



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 101/2017
Bahía Blanca, 8 MAY 2017

VISTO:

La solicitud de aval al Curso “Epidemiología es Salud Colectiva, presentada por el Director de la Maestría en Salud Colectiva Méd. Mg. Diego Palomo, para el año 2017;

CONSIDERANDO:

Que el mismo resulta de interés para el Departamento de Ciencias de la Salud;

Que el desarrollo y la formación continua es de gran relevancia para la práctica profesional;

Que el curso “Epidemiología en Salud Colectiva” está destinado a la Maestría en Salud Colectiva;

La convocatoria habilitada desde la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua;

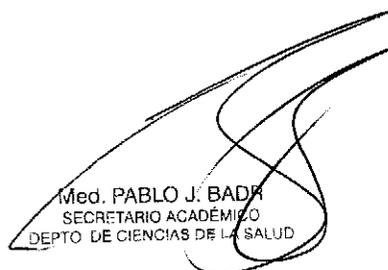
Lo aprobado en sesión plenaria del 3 de mayo;

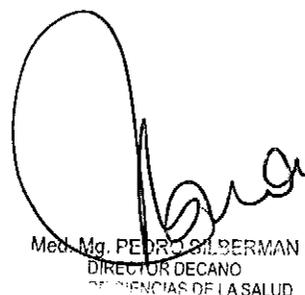
POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al Curso “Epidemiología en Salud Colectiva” presentada por el Director de la Maestría en Salud Colectiva Méd. Mg. Diego Palomo, para el año 2017.

ARTÍCULO 2º: Infórmese al interesado y elévese a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua a sus efectos.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DE CIENCIAS DE LA SALUD